

**CIERRES DE OBRA TRANSITORIOS**  
**FUTURA ESTACIÓN L3 UNIVERSIDAD DE CHILE**  
**CONCURSO DE MURALES URBANOS**

**I. GENERALIDADES**

Como parte de su política de difusión de la cultura y las artes, Metro de Santiago, a través de su Corporación Cultural MetroArte, ha incorporado a sus instalaciones diversas manifestaciones artísticas, con el fin de poner el arte al alcance de todas las personas y permitir el acceso de los artistas nacionales a los espacios públicos para mostrar sus creaciones.

En esta línea, Metro de Santiago ha impulsado una variedad de disciplinas, entre las cuales los murales en cierre de obra se constituyen como una forma de potenciar el arte público y mejorar las condiciones del entorno durante la construcción.

Metro de Santiago ha iniciado trabajos que se realizan en la zona de confluencia de las calles Ahumada, Alameda y Arturo Prat. Un eje neurálgico de la ciudad de Santiago que durante un año y medio cambiará el flujo peatonal y de circulación de millones de personas.

En la vereda sur, la Casa Central de la Universidad de Chile en su costado oriente, y el barrio que lo circunda, se verán intervenidos por dichas obras, así como el Paseo Ahumada por la vereda norte de la Alameda.

El mayor impacto de las obras lo reciben: el acceso a la Librería y Editorial Universitaria junto a la entrada del Archivo Nacional Andrés Bello, pertenecientes a esta Casa de Estudios y los paseos peatonales ubicados en Arturo Prat y Ahumada. Estas zonas, considerada como la de mayor saturación acústica de nuestra capital, serán circundadas con paneles de obra que cubrirán una parte del edificio de la Casa Central de la Universidad de Chile y los pasos peatonales. El impacto que implican estos cierres nos entregan una oportunidad de visibilizar el rol que han cumplido estas instituciones y espacios urbanos en la historia de Chile y la ciudad. De ahí, el interés de abrir una convocatoria a artistas y colectivos artísticos a proyectar dos murales en estos espacios, cada uno con una identidad que apele a su entorno.

## **II. DE LA CONVOCATORIA**

Metro de Santiago, a través de su Corporación Cultural MetroArte, convoca a la presentación de proyectos de obras para los cierres perimetrales de las veredas sur y norte de Alameda. El ganador del presente concurso obtendrá:

- La materialización del proyecto presentado, mediante la entrega de los materiales e infraestructura requerida para su ejecución (andamios, otros).
- Un premio de 4.500.000 de pesos, moneda nacional.

## **III. DE LOS POSTULANTES**

Podrá postular al presente concurso toda persona natural chilena (con o sin residencia en Chile, mayor de edad (18 años) a la fecha de apertura de la respectiva convocatoria, que posea una trayectoria en el ámbito de las artes y con experiencia en murales públicos y arte urbano.

## **IV. DE LA TEMÁTICA DE LA OBRA**

Para cada uno de los muros a intervenir (veredas Norte y Sur), se señala en el Anexo N°1 una reseña temática a partir de la cual los artistas deberán elaborar sus propuestas.

## **V. DEL EMPLAZAMIENTO DE LA OBRA**

De acuerdo a lo señalado en el apartado I de las presentes bases, la obra se emplazará en las caras de los cierres de la obra de Línea 3, que se orientan a la Av. Libertador Bernardo O'Higgins (Alameda). En el Anexo N°2, se incorporan los planos de detalle y las medidas correspondientes a cada uno de ellos.

## **VI. JURADO**

El Jurado estará integrado por:

- El Director Ejecutivo de la Corporación Cultural MetroArte.
- Un representante del Área de Cultura de la Municipalidad de Santiago.
- Un representante de la Universidad de Chile.
- Un representante de la Editorial Universitaria.
- Un representante de la Gerencia de Clientes y Sostenibilidad de Metro de Santiago.

## VII. RESTRICCIONES E INCOMPATIBILIDADES

No podrán presentar proyectos al presente concurso las personas que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- a) Autoridades y trabajadores de Metro S.A. cualquiera sea su situación contractual (planta, honorarios, otra).
- b) Ser cónyuge o tener parentesco por consanguinidad hasta segundo grado en línea recta y hasta segundo grado en línea colateral con trabajadores de Metro S.A. cualquiera sea su situación contractual (planta, honorarios, otra).

## VIII. ANTECEDENTES PARA POSTULAR

Las postulaciones deberán cumplir con las siguientes formalidades de presentación, debiendo adjuntar los documentos que a continuación se indican:

- a) Datos del artista: Nombre completo, copia de cédula de identidad, dirección postal, teléfono y correo electrónico.
- b) Portafolio con la selección de los trabajos más importantes de su trayectoria (máximo 15 páginas)
- c) Propuesta de obra: Descripción de la obra y fundamentación del concepto (máximo 2.000 caracteres).
- d) Bocetos: 1 por cada muro a intervenir. Se debe presentar una propuesta para ambos muros. No se aceptarán propuestas que contemplen sólo uno de ellos.
- e) Las postulaciones deberán contener estos antecedentes y ser entregadas en un sobre cerrado, a nombre de la Corporación Cultural MetroArte, señalando en el mismo: "Concurso de Murales Transitorios Universidad de Chile L3".

## IX. PLAZO

El plazo de presentación de proyectos se extiende desde la fecha de publicación de las presentes bases hasta el día 4 de Agosto de 2017, con cierre a las 12:00 Horas de Chile Continental para todas las regiones del país. Los proyectos presentados después del día y hora indicados serán considerados como no presentados.

Esta misma regla aplica para los proyectos enviados por correo certificado o electrónico, la cual se acreditará según fecha de envío estampada en el sobre, por parte de la oficina de correos de origen y por la de recepción en el correo electrónico.

## X. LUGAR DE RECEPCIÓN

Las postulaciones podrán ser entregadas personalmente o mediante correo certificado en la ciudad de Santiago en la siguiente dirección:

Av. Libertador Bernardo O'Higgins #1414, Santiago, Región Metropolitana

También podrán ser enviadas vía correo electrónico, adjuntando todos los antecedentes y en los mismos plazos señalados al correo [fberger@metro.cl](mailto:fberger@metro.cl)

## XI. ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

### XI.1 Revisión Formal de las postulaciones

Recibida la postulación, la Corporación Cultural MetroArte procederá a determinar:

- Que él o la postulante sea del tipo de persona que puede postular.
- Que la postulación se haya efectuado dentro del plazo, de conformidad al punto IX de estas bases.
- Que él o la postulante no se encuentre afecto o afecta a alguna restricción o incompatibilidad para postular.
- Que los antecedentes presentados por él o la postulante sean los requeridos en el punto VIII de estas bases.

La nómina de postulaciones inadmisibles será fijada por la Corporación Cultural MetroArte conforme a acta de inadmisibilidad, con sus fundamentos y se contactará vía correo electrónico a los postulantes para la notificación de admisibilidad del proyecto a más tardar el día 11 de Agosto de 2017.

### XI.2 Evaluación

La evaluación será realizada en función de los criterios de evaluación y su ponderación según se expone a continuación:

Criterios de Evaluación	Ponderación
Portafolio de la obra del artista y su trayectoria.	20%
Pertinencia del proyecto al espacio, interpretación de los antecedentes temáticos entregados.	30%
Originalidad y calidad del proyecto.	50%

El cumplimiento de estos criterios de evaluación será evaluado de acuerdo a la siguiente escala:

<b>Nota</b>	
<b>7</b>	El/La concursante cumple con el criterio de evaluación de manera sobresaliente.
<b>5</b>	El/La concursante presenta información y cumple con el criterio de evaluación de manera suficiente.
<b>3</b>	El/La concursante cumple con el criterio de evaluación de forma parcial.
<b>1</b>	El/La concursante no cumple con el criterio de forma suficiente.

### **XI.3 Selección**

El acuerdo del Jurado deberá ser adoptado por la mayoría de los asistentes a la sesión respectiva, y el quórum para sesionar será la mitad más uno de sus miembros. Del acuerdo final se levantará un acta suscrita por todos los asistentes, y en ella se individualizará al o la ganadora e incluirá los fundamentos de su decisión.

El resultado será dado a conocer a la totalidad de los y las postulantes admitidos en el concurso vía correo electrónico. Además, será difundida a través de las redes sociales de Metro de Santiago.

Los resultados serán entregados a más tardar el día 25 de Agosto de 2017.

Los proyectos no seleccionados no constituyen en forma alguna derechos de uso para la Corporación por lo que cada artista será libre de destinarlos al fin que estime conveniente.

### **XII. DEL PROYECTO SELECCIONADO**

Después de informados los resultados del presente concurso, se contactará al ganador o ganadora a fin de coordinar la firma del convenio de transferencia de recursos y ejecución de actividades, el que contendrá las fechas estimativas de transferencia de recursos y ejecución de actividades, así como los acuerdos para la materialización de la obra.

La producción del proyecto será de responsabilidad conjunta entre él o la artista y la Corporación Cultural MetroArte.

### **XIII. ASPECTOS FINALES**

La Corporación Cultural MetroArte velará por la imparcialidad con que debe desarrollarse el proceso de selección, por la observancia del procedimiento concursal y resolverá toda situación no prevista en las presentes bases.

Por la sola presentación de las candidaturas a este concurso, se entiende para todos los efectos legales que, que tanto Patrocinadores como Postulados/Candidatos conocen y aceptan el contenido íntegro de las presentes bases.

## ANEXO 1: TEMÁTICAS

### **TEMÁTICA CIERRE 1: VEREDA SUR ALAMEDA**

#### **HOMENAJE DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE A EDITORIAL UNIVERSITARIA EN SUS 70 AÑOS DE VIDA**

Se cumplen 175 años de vida de la Universidad de Chile, 150 de su Casa Central y 70 años de existencia de Editorial Universitaria. En esta oportunidad, la Universidad de Chile ha decidido homenajear a Editorial Universitaria por el rol educativo y de extensión que ha cumplido a través de siete décadas. Generaciones completas se han formado a través de los libros publicados por Editorial Universitaria, cuya principal misión ha sido vincular el conocimiento generado al interior de la Universidad de Chile con la comunidad.

La Editorial Universitaria es una empresa que nació del espíritu de jóvenes estudiantes de la Universidad de Chile que, frente al aislamiento cultural como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, crearon una central de apuntes, que luego –gracias al decidido apoyo del rector Juvenal Hernández- se transformó en una editorial al servicio del proyecto educativo de la Universidad de Chile y de nuestra patria.

En pocos años se consolidó como el mejor catálogo de nuestro país y uno de los más prestigiosos de América Latina. Una colección que fue reuniendo de manera sostenida a los más destacados intelectuales, escritores, científicos y académicos de nuestro territorio y del continente.

Se ha especializado en la filosofía clásica con traducciones de excelencia que impactaron al continente: desde Platón o Sófocles, pasando por las cumbres del pensamiento contemporáneo como Heidegger, hasta nuestras propias voces, como la filosofía cotidiana de Humberto Giannini o la filosofía de la ciencia de Roberto Torretti.

La historia y el estudio de nuestra naturaleza también fue una importante materia de publicación, de nuevo, con una visión panorámica que permitiera a las nuevas generaciones embeberse de las fuentes originales, históricas y modernas: Ignacio Domeyko, Claudio Gay, Charles Darwin, Ricardo Krebs, Benjamín Subercaseaux y Diego Barros Arana, entre otros.

Los niños que hace 70 años no contaban con una literatura especializada, encontraron en Editorial Universitaria un refugio con títulos que están en el imaginario infantil. Los autores y autoras chilenos tuvieron por parte de Editorial Universitaria una dedicación particular, cuando quienes se convertirían luego en los más grandes representantes de las letras nacionales publicaron acá sus primeros libros: Nicanor Parra, Marta Brunet, Armando Uribe, María Luisa Bombal, Eduardo Anguita, Jorge Teillier, Raúl Zurita, Elicura Chihuailaf, Gonzalo Rojas, Volodia Teitelboim, Pedro

Lastra o Alfonso Calderón, entre tantos otros. La ciencia no solo debía ser enseñada a los futuros profesionales de la Universidad de Chile, sino que debía ser publicada en un formato que también permitiera llegar a amplias audiencias. Libros especializados y otros de vocación general que llegaron a los hogares chilenos como herramientas de progreso y superación: Humberto Maturana, Francisco Varela, Miguel Kottow, entre otros.

Conceptos a resaltar:

- Vínculo del quehacer académico de la Universidad de Chile con la comunidad
- Misión de la Editorial Universitaria: difundir el pensamiento cultural, académico y educacional a través del libro, al servicio de la educación y de la sociedad chilena
- Trayectoria de la Editorial en sus 70 años de existencia y el rol que ha jugado en el medio editorial y escenario cultural de Chile
- Memoria colectiva asociada a los hitos de la Casa Central y su Archivo Central Andrés Bello.
- Libros y autores mencionados entre otros a indagar.

Selección de hitos e imágenes a considerar:

- 175 años de Educación, República y Educación Pública, desde la Fundación de la Universidad de Chile, 19 de noviembre de 1842-2017.
- Casa Central y extensión universitaria, 1863-2017 Idea fuerza: cultura para todos. Inicio de la construcción del Palacio Universitario.

Es el Tercer edificio de la nueva República construido con dinero fiscal; surge la nueva extensión universitaria con las Escuelas de temporada (1935), transmisiones radiales, creación de los cuerpos estables (orquesta, coro, ballet), cine, exposiciones públicas. Dentro de otros hitos asociados a la Casa Central de la Universidad de Chile y vinculados al trabajo editorial está el hecho de que la Premio Nobel de Literatura Gabriela Mistral fue velada en el año 1957, en la Casa Central de la Universidad de Chile, porque como dice el poeta y estudioso Jaime Quezada, la Universidad “no sólo era el centro universitario y académico de país, sino que también el intelectual. No fue en el palacio de gobierno, que pudo haber sido, en la Biblioteca Nacional, en el Palacio Bellas Artes, sino que en el *alma mater* del país”.

Tres años antes, el poeta y también Nobel de Literatura, Pablo Neruda, regalaba a la misma Universidad su atesorada Biblioteca. Tenía 50 años, y le entregaba sus más preciosos libros, incunables algunos, joyas bibliográficas junto a la más espectacular colección de caracolas que se conservan en el **Archivo Central Andrés Bello** junto a una valiosísima colección de los más importantes sabios de Chile y el mundo.

Cultura del libro y universidad 1884-1994: Primera biblioteca Universitaria demolida en 1929 por un Ministro de Educación (plazoleta donde se emplaza escultura de hermanos Amunátegui, donde hoy se encuentra carpa editorial Universitaria, acceso al Archivo Central Andrés Bello), creación de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile (1936) y prensas de la Universidad de Chile, funcionando en los pisos que hoy ocupa la editorial, 1994 se reemplaza la Biblioteca Central por el Archivo Central Andrés Bello, núcleo patrimonial de la Universidad de Chile.

- La Editorial Universitaria, 70 años de libros para Chile: 1943 cooperativa de estudiantes que da origen a la idea, creación de la editorial en 1947, emplazamiento en Casa Central.
- La Librería Universitaria que hoy se encuentra en la Casa Central de la Universidad de Chile y que exhibe un espléndido mural de José Venturelli, es otra forma en que la Editorial materializa su compromiso con la divulgación del saber en nuestra sociedad.

Información de apoyo:

Materia y Memoria. Tesoros Patrimoniales de la Universidad de Chile  
<http://www.libros.uchile.cl/3>

Memoria chilena: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-100665.html#presentacion>



## TEMÁTICA CIERRE 2: VEREDA NORTE ALAMEDA, PASEO AHUMADA.

### Concepto: Transformaciones hacia la ciudad de masas.

La ciudad de Santiago, tanto en su extensión como en su forma, transitó sin cambios dramáticos desde el período colonial a la etapa republicana. Esta especie de inercia que se manifestó en términos generales, sólo comenzaría a quebrarse recién desde la segunda mitad del siglo XIX, cuando Santiago comienza a posicionarse gracias a su situación como ciudad capital de la nueva república.

A comienzos del siglo XX Santiago ha superado los límites del centro histórico en un proceso que no se detendrá hasta el presente. Es entonces cuando el centro, especialmente el espacio comprendido entre Plaza de Armas y el Palacio de la Moneda, pierde su carácter residencial y aristocrático para especializarse como centro financiero, comercial y administrativo.

La antigua impronta de edificios de dos o tres pisos que dominaban el sector desaparece definitivamente para dar paso a los primeros “rascacielos”, que se elevan varios pisos en sentido vertical para aprovechar de mejor forma la plusvalía de los terrenos existentes en el área central de la ciudad.

El centro se convierte en un espacio frenético, repleto de comercios, hoteles, restaurantes, cafés, teatros, servicios, tiendas por departamentos, oficinas de la administración local y central del Estado e instituciones bancarias y financieras.

En ese marco, en 1912, las monjas agustinas venden sus terrenos entre calle Ahumada y Bandera, loteo que da nacimiento al Barrio La Bolsa. La modernidad que parecía venir asociada con el siglo XX, se manifestaba en el espacio urbano mediante la construcción de inmuebles icónicos, como la Bolsa de Comercio de Santiago (1917), el Edificio Ariztía en calle Nueva York (1921) y el Club de la Unión (1925).

“La imagen de aldea oscura, mal pavimentada y sucia, característica de un centro urbano vetusto y achatado, dio paso a una realidad nueva, organizada en torno a la vigorosa imagen de una urbe en dinámico desarrollo”.

Revista “Sucesos”, Valparaíso, N° 1336, 3 de mayo de 1928, s/p.

El Estado participa activamente en la transformación de este entorno, mediante la proyección del Barrio Cívico alrededor del neoclásico Palacio de La Moneda, que junto a la Casa Central de la Universidad de Chile son las últimas huellas decimonónicas del sector. Sobresale en este proceso la construcción de Casa Matriz del Banco del Estado, terminado en 1952, y que se transformó en hito urbano y arquitectónico de la esquina de Bandera con la Alameda.

Hasta la década del 70’ no había santiaguino que no viniera al centro a comprar, comer, recrearse, ir al banco o hacer un “trámite”. La calle Ahumada los recibía con el Hotel Crillón, la Sastrería

Falabella, los cafés Haití y Waldorf, los Gobelinos, la boîte Lucerna, la Casa Matriz del Banco de Chile, entre otros espacios que son parte de la memoria de los santiaguinos del siglo XX.

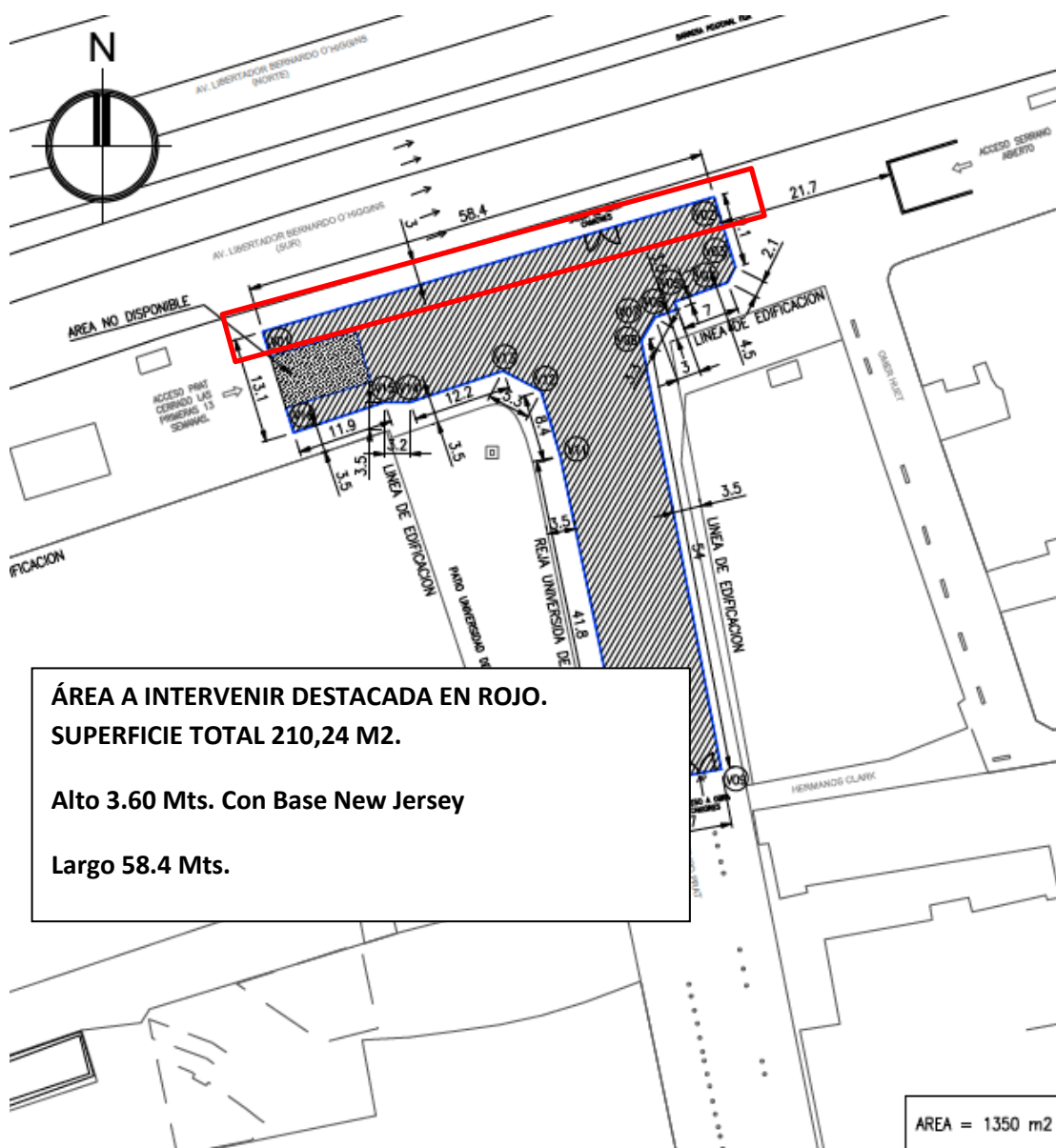
Se estimaba que Santiago, a fines de 1920, contaba con una acotada población de 507.296 habitantes. Esto cambió radicalmente de década en década: 1.437.652 (1952), 2.067.885 (1960), 2.822.025 (1970), 3.902.329 (1982). Santiago se convirtió en una ciudad de millones de habitantes, una moderna “ciudad de masas”, sin embargo, su estructura no facilitó la creación de nuevos polos comerciales y de servicios hasta la década del 80’.

En el centro estaba todo y se encontraban todos. Tanto así que la calle Ahumada fue también testigo de históricos eventos culturales. En 1952 los poetas Parra, Jodorowsky y Lihn realizarán una intervención de poesía visual, el “Quebrantahuesos”, en las vitrinas del restaurante El Naturista, durante muchos años en el número 125 se realizó la tertulia de la Librería Nacimiento y en 1983 el mismo Lihn, lanzó en medio del paseo su poemario “Paseo Ahumada”.

La gran cantidad de personas que transitaban por sus calles, llevó a que las autoridades proyectaran la peatonalización de las principales vías comerciales del sector, privilegiando de esta manera el acceso y tránsito fluido de sus usuarios, es así como aparecen a principios de los 70’ los primeros proyectos de convertir a la calle Ahumada en paseo peatonal, el que se inaugura oficialmente en noviembre de 1977.

## ANEXO 2: PLANOS Y MEDIDAS

### PLANOS Y DIMENSIONES MURO 1: VEREDA SUR ALAMEDA



**PLANOS Y DIMENSIONES MURO 2: VEREDA NORTE ALAMEDA**

